

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

**2805** *Resolución de 17 de octubre de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de dos sistemas solares, modelos Sonnenkraft TS 150 E y Sonnenkraft TS 200 E, fabricados por EMMVEE Solar Systems PVT Ltd.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Sonnenkraft España S.L., con domicilio social en calle La Resina, 41, nave 5, 28021 Madrid, para la renovación de vigencia de la certificación de dos sistemas solares, pertenecientes a una misma familia, fabricados por EMMVEE Solar Systems PVT Ltd en su instalación industrial ubicada en India, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de resolución
Sonnenkraft TS 150 E	SST-20112	03/10/2012
Sonnenkraft TS 200 E	SST-20212	03/10/2012

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio emisor	Clave
CENER	30.1728.0, 30.1728.0 Anexo Técnico

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Sonnenkraft TS 150 E	SST-31014
Sonnenkraft TS 200 E	SST-31114

y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

Esta renovación de certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantiene, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### 1. Modelo con contraseña SST-31014

Identificación:

Fabricantes: EMMVEE Solar Systems PVT Ltd.

Nombre comercial: Sonnenkraft TS 150 E.

Tipo de sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 2.040 mm.

Ancho: 1.025 mm.

Altura: 105 mm.

Área de apertura: 1,94 m<sup>2</sup>.

Área de absorbedor: 1,93 m<sup>2</sup>.

Área total: 2,09 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 150 l.

Número de captadores del sistema: 1.

#### Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_l$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	4.465	2.403	0
Würzburg (49,5° N)	4.282	2.443	0
Davos (46,8° N)	4.845	3.579	0
Athens (38,0° N)	3.327	2.919	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 170 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_i$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	9.489	3.775	0
Würzburg (49,5° N)	9.099	3.976	0
Davos (46,8° N)	10.295	5.417	0
Athens (38,0° N)	7.071	5.090	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_i$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	13.954	3.955	0
Würzburg (49,5° N)	13.381	4.228	0
Davos (46,8° N)	15.140	5.610	0
Athens (38,0° N)	10.398	5.922	0

## 2. Modelo con contraseña SST-31114

Identificación:

Fabricantes: EMMVEE Solar Systems PVT Ltd.

Nombre comercial: Sonnenkraft TS 200 E.

Tipo de sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 2.040 mm.

Ancho: 1.025 mm.

Altura: 105 mm.

Área de apertura: 1,94 m<sup>2</sup>.

Área de absorbedor: 1,93 m<sup>2</sup>.

Área total: 2,09 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 200 l.

Número de captadores del sistema: 1.

## Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_l$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	4.465	2.369	0
Würzburg (49,5° N)	4.282	2.418	0
Davos (46,8° N)	4.845	3.527	0
Athens (38,0° N)	3.327	2.899	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_l$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	13.954	4.398	0
Würzburg (49,5° N)	13.381	4.704	0
Davos (46,8° N)	15.140	6.214	0
Athens (38,0° N)	10.398	6.423	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_l$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	33.490	4.497	0
Würzburg (49,5° N)	32.115	4.821	0
Davos (46,8° N)	36.337	6.319	0
Athens (38,0° N)	24.956	6.865	0

Madrid, 17 de octubre de 2014.–El Director General de Política Energética y Minas, Jaime Suárez Pérez-Lucas.